

LA INNOVACION EN EDUCACION GENERAL BASICA

JOSE COSTA RIBAS

Jefe del Servicio de Evaluación
e Innovación Educativa

Entre las funciones atribuidas a la Dirección General de Educación Básica por el Real Decreto 1534/1981, de 24 de julio, está «la promoción de las innovaciones educativas», la «elaboración de los planes y programas de estudio», la «orientación pedagógica de la acción educativa» y «la evaluación de su rendimiento». Estas mismas funciones han venido siendo asignadas a la citada Dirección General desde su creación.

Para el cumplimiento de las mismas se han seguido dos líneas de actuación, distintas por su origen y naturaleza, pero concurrentes en su objetivo:

- renovación de los programas y de la orientación pedagógica de la educación básica, y
- ensayo y difusión de nuevas técnicas educativas.

RENOVACION DE LOS PROGRAMAS Y DE LAS ORIENTACIONES PEDAGOGICAS

Una de las atribuciones fundamentales del Ministerio de Educación y Ciencia es la elaboración de los planes de estudio de los distintos niveles educativos y su periódica actualización y revisión. En el nivel de Educación General Básica es la Dirección General de Educación Básica la que asume este cometido.

En esta línea, actualmente se está procediendo, como es sabido, a la implantación de los «Programas Renovados» del Ciclo Inicial, y se está finalizando la revisión de los correspondientes al Ciclo Medio, después de la consulta pública a que han sido sometidos durante el pasado curso.

Este tipo de reformas de la educación se hacen

siempre a iniciativa del propio Ministerio, dado que afectan y obligan directa o indirectamente a todos los Centros del país. Son por ello reformas o innovaciones de tipo institucional, que van del centro a la periferia, de la Administración educativa a los Centros escolares.

Los pasos para una innovación de carácter institucional como la de los «Programas Renovados» suelen ser:

- diagnóstico de la situación y de los problemas que hacen necesaria la reforma;
- diseño de esta última;
- organización de grupos de trabajo, con amplia participación de los interesados, para la elaboración de los programas;
- instrumentación;
- ensayo y experimentación;
- difusión y aplicación;
- revisión.

Dado que VIDA ESCOLAR se ha ocupado ampliamente de los «Programas Renovados» no nos detendremos en ellos y pasamos a ocuparnos de la segunda línea de actuación o estrategia seguida por la Dirección General para la renovación cualitativa de la educación básica.

ENSAYO Y DIFUSION DE NUEVAS TECNICAS EDUCATIVAS

Los cambios, mejoras —innovaciones— en la educación básica, pueden ser originados por

agentes externos a la escuela o generarse en ella misma; pueden ser cambios o mejoras que afecten a todo el sistema —como la reforma de 1970 o la actual con los «Programas Renovados»— o limitarse a aspectos muy concretos de la actividad escolar, como un nuevo método para la enseñanza de la lecto-escritura o la adopción de un nuevo tipo de material escolar; pueden ser también innovaciones que van del centro a la periferia, de la Administración educativa a los Centros, o a la inversa, de la periferia al centro, de «abajo» a «arriba».

La Dirección General ha intentado fomentar y potenciar ambos tipos de estrategias. Para suscitar en los Centros escolares la adopción de nuevas técnicas educativas creó en 1977 el denominado «Programa EDINTE» (Programa para el Ensayo y Difusión de Nuevas Técnicas Educativas) que con muchas vicisitudes y dificultades se ha ido afirmando y va contando con la colaboración de amplios sectores del profesorado y de la Inspección.

Los objetivos asignados a este «Programa» eran los siguientes:

- impulsar y divulgar las innovaciones que vienen realizando los Centros de E.G.B.
- promover el ensayo y aplicación de nuevos métodos y técnicas educativas;
- proporcionar información y asistencia técnica a los organismos y centros docentes que se ocupan de la innovación;
- promover el intercambio de ideas y experiencias innovadoras entre organismos, centros y educadores.

Los proyectos que se presentan a los «Planes» pueden ser muy variados en contenido y metodología, pero hay que subrayar de ellos que no son proyectos de investigación ni tampoco aplicaciones generalizadas, sino actividades que sirven de enlace entre ambas fases —investigación y aplicación—, puesto que están inmersas en la práctica educativa y, al mismo tiempo, pretenden sacar conclusiones generalizables.

Los proyectos pueden ser propuestos por los profesores de los Centros de Preescolar y E.G.B., los Inspectores de Educación Básica, los profesores de Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de E.G.B. y los Institutos de Ciencias de la Educación.

Como se trata de ensayos con una proyección práctica inmediata, una condición de los mismos es que los realicen los propios profesores del nivel de Educación General Básica o Preescolar,

aunque asesorados y animados por la Inspección Técnica, Escuela Universitaria u otro organismo de carácter educativo.

Se les exigen también determinadas condiciones de formulación y realización —aunque con flexibilidad y respeto de su autonomía— para que constituyan una experiencia comunicable y posteriormente aplicable.

En el I Plan, de 61 proyectos presentados, fueron seleccionados 37. En el II Plan se han seleccionado 41 proyectos, de más de 150 presentados. Actualmente está en marcha el III Plan, en el que se han seleccionado 45 proyectos de los 197 presentados.

Además de la ayuda económica, los proyectos pueden contar con el apoyo y asistencia técnica de la Dirección General de Educación Básica. Incluso los que no precisan o no pueden ser subvencionados pueden, no obstante, gozar de otras ayudas y participar en las reuniones y encuentros que para el intercambio de información y experiencias se programen.

El soporte económico del «Programa» ha estado a cargo de los presupuestos del INCIE hasta su extinción en 1980. Desde 1979 EDINTE se transforma en los Planes de Desarrollo de la Innovación Educativa, en los que se mantienen los supuestos básicos de EDINTE. Es decir, estos planes pretenden contribuir a mejorar la calidad educativa a través de la innovación, potenciando la etapa de desarrollo o intermedia del proceso innovador. Anualmente se vienen dedicando a este «Programa» unos 15 millones de pesetas.

OTRAS ACTIVIDADES INNOVADORAS

Instrumentos didácticos de carácter innovador

Para promover la producción de material didáctico innovador, la Dirección General viene incluyendo en los Concursos que se realizan anualmente para el equipamiento de los Centros Públicos una partida de unos 8 millones de pesetas para «Instrumentos didácticos de carácter innovador». Pueden concursar los profesionales de la enseñanza, editoriales y productoras de material didáctico en general. Las características técnicas exigidas a estos medios o instrumentos didácticos son muy flexibles: deben tener un cierto carácter innovador; que se adapten o puedan adaptarse fácilmente a las actividades propias de los centros de E.G.B.; que fomenten

el trabajo autónomo de los alumnos; que no requieran excesivo trabajo y atención por parte del profesor y le ayuden en su trabajo; que integren las ayudas de carácter impreso y audiovisual y supongan cierta novedad en las prácticas tradicionales de la Escuela.

Como el material o instrumento didáctico puede presentarse en forma de maqueta o prototipo y sólo en el caso de ser adquirido por el Ministerio requiere su publicación, existe la posibilidad de que todos los profesionales de la enseñanza que hayan ideado algún tipo de material puedan beneficiarse de este Concurso.

«Programas Multimedia»

Para facilitar la tarea de los profesores la Dirección General ha organizado una serie de grupos de trabajo con la misión de elaborar y ensayar nuevos prototipos de material didáctico que le ayuden en la realización de sus actividades y faciliten la incorporación a la escuela de nuevas enseñanzas y nuevas técnicas educativas.

Los «Programas Multimedia» pretenden integrar los elementos necesarios para la enseñanza-aprendizaje de un tema concreto —como puede ser el oído— o de una disciplina, como puede ser la educación afectivo-sexual o la educación vial, para referirnos a los temas en los que se está trabajando actualmente, entre otros.

Estos «Programas» intentan ofrecer una alternativa a la enseñanza centrada exclusivamente en el libro de texto. En el nuevo tipo de trabajo escolar que implican los «Programas», más apoyado en el trabajo autónomo del alumno y en los medios y recursos didácticos, el alumno, individualmente o en grupo, de un modo independiente o con escasa ayuda del profesor, pero con el auxilio del «Programa» y de los medios previamente preparados y dispuestos en el aula, estará probablemente en condiciones de ir trabajando por su cuenta, alcanzar los objetivos y evaluar sus progresos. El profesor, por su parte, quedaría así más libre para poder dedicar parte de su tiempo a orientar y dirigir el trabajo y el aprendizaje de sus alumnos de un modo más individualizado.

Actualmente se están elaborando, por grupos de expertos, los «Programas Multimedia» de educación vial, educación musical, contaminación y educación afectivo-sexual.

Las experiencias que se incluyen en el presente número de VIDA ESCOLAR participan también de este carácter y están destinadas a potenciar el trabajo autónomo y el estudio independiente de los alumnos.

«Enseñanza asistida por televisión»

Con el fin de ir incorporando progresivamente la moderna tecnología a la escuela se viene trabajando en este proyecto desde hace unos dos años.

El proyecto «Enseñanza asistida por televisión» (programa EAT) pretende potenciar la enseñanza impartida en los Centros de E.G.B. y diversificar las técnicas didácticas utilizadas con el apoyo de los recursos que ofrece este gran medio de comunicación.

Los objetivos que se persiguen con este programa son, además de los ya citados:

- ensayar las posibilidades didácticas de la TV en el nivel de E.G.B. mediante la utilización de algunos programas en «video» ya producidos por TVE y, en su caso, por la TV de otros países,
- comprobar la eficacia del apoyo televisual en la enseñanza y explorar las alternativas que admite su utilización, como paso previo a una posible generalización de estas experiencias.

Como objetivos *más concretos* se pretende:

- apoyo audiovisual al ensayo de los nuevos programas de Lengua y Literatura, Idioma extranjero, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza, elaborados por la Dirección General de Educación Básica.
- incorporación de nuevas enseñanzas —educación vial, educación sanitaria, educación musical, educación sexual...— en forma de cursos opcionales cuyo soporte principal serían los «videos» de televisión,
- apertura a la comunidad de la labor educativa del Centro mediante el establecimiento de «aulas de cultura», «clubs» (de teatro, cine, ecología, sanidad...), cuyo soporte principal serían también los «videos», explotados sistemáticamente con ayuda de monitores preparados al efecto, todo ello dentro de las actividades del Departamento en materia de Educación Permanente de Adultos.

En el proyecto están trabajando seis equipos, tres de expertos en las disciplinas correspondientes y otros tres de profesores de los Centros Piloto dependientes de la Dirección General, donde se está realizando la experiencia.

Instrumentos y medios didácticos de apoyo a los Programas Renovados

El objetivo de este proyecto, que también dirige y coordina la Dirección General, es el estudio y diseño de instrumentos y medios didácticos que puedan ayudar a profesores y alumnos en la enseñanza —aprendizaje de los Programas Renovados de E.G.B.—. Está muy relacionado con el de los «Programas Multimedia», pero tiene un propósito muy específico: asesorar al Ministerio en la política de equipamiento de los Centros de nueva construcción y en la adquisición y distribución de material didáctico.

Actualmente están finalizando sus trabajos tres grupos de expertos en las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza y Lengua y Literatura.

Seminario sobre «Política de innovación en educación básica y Centros experimentales»

A principios de diciembre tuvo lugar el citado Seminario, presidido por D. Antonio Lago Carballo, Subsecretario de Ordenación Educativa, y dirigido por D. Pedro Caselles, Director General de Educación Básica. Asistieron 50 participantes procedentes de los grupos más vinculados a la innovación educativa: Universidad, ICES, Inspección, Profesorado de E.G.B., Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado y Subdirecciones de Investigación y Perfeccionamiento del Profesorado.

En dicho Seminario, del que se ofrece información detallada en este mismo número de la Revista, se pretendía recoger sugerencias y propuestas sobre las innovaciones a introducir en la educación básica para mejorar su calidad y definir las estrategias más adecuadas para su realización.

Los resultados del Seminario fueron muy positivos.

«Centros experimentales de recursos»

Para potenciar la utilización de los medios audiovisuales en la Escuela, la Dirección General está procediendo a organizar una red de «Centros experimentales de recursos» que, apoya-

dos y animados por la Inspección, irradiarán su influencia a los demás Centros escolares de la localidad y provincia.

Una vez en fase operativa podrán ser visitados por los profesores interesados, quienes recibirán demostraciones prácticas y orientación de los monitores responsables de los Centros experimentales, que han empezado a formarse mediante Seminarios organizados en colaboración con la «Comisión Ministerial de Medios Audiovisuales».

Difusión de las experiencias

La difusión de las experiencias es, en ocasiones, casi tan importante como su propia realización. La mayoría de los proyectos de innovación que se realizan, patrocinados y financiados por el «Programa EDINTE», tienen una proyección inmediata en el propio Centro y una proyección a más largo plazo en los demás Centros del entorno. Para esta segunda finalidad es necesario que se difundan y lleguen a conocerse.

Hasta ahora la difusión de los proyectos ha sido muy escasa. Salvo excepciones, por insuficiencia de medios, han permanecido ignorados o sólo conocidos en círculos profesionales muy concretos, a través de EDINTE. INFORMACION Y DOCUMENTACION.

A partir de ahora van a ser objeto de una mayor difusión, ya que además del órgano anteriormente apuntado, de muy escasa difusión, se va a utilizar la colección «Estudios y Experiencias», serie «Innovación», que publica la Dirección General a través del Servicio de Publicaciones, y, siempre que sea posible, la Revista VIDA ESCOLAR, bien en forma de números monográficos, como el presente, o publicando experiencias en números ordinarios.

En este número de VIDA ESCOLAR sobre «técnicas para el aprendizaje autónomo de los alumnos», hemos seleccionado una serie de muestras correspondientes a otras tantas experiencias que se realizan en distintos Centros escolares de diversas provincias españolas. Son tan sólo «muestras» o aspectos parciales de experiencias diversas, pero que tienen un mismo objetivo: hacer realidad el principio pedagógico, que ciertamente ya no es de hoy, de enseñar al alumno a aprender por sí mismo.

II PLAN DE DESARROLLO DE LA INNOVACION EN EDUCACION BASICA

(Programa EDINTE)

**ENSAYO DE EDUCACION
PERSONALIZADA
EN MATEMATICAS**

**ENSEÑANZA ACTIVA DE
LAS CIENCIAS SOCIALES**

**AYUDA A LA ENSEÑANZA DE
LA LENGUA CASTELLANA
A TRAVES DE TEXTOS
PREPARADOS**

**ENSAYO DE LOS PROGRAMAS
RENOVADOS DE CIENCIAS DE
LA NATURALEZA, C. S., SEGUN
UNA METODOLOGIA
EXPERIMENTAL**

**PROGRAMACION,
EXPERIENCIA Y EVALUACION
UN NUEVO SISTEMA DE
LAS CIENCIAS SOCIALES EN
EL C. S. DE E.G.B.**

**APLICACION DEL METODO
ACTIVO A LOS CONCEPTOS
MATEMATICOS DEL C. S.**

**PAQUETE MULTIMEDIA SOBRE
UN NUCLEO BASICO DE LOS
PROGRAMAS RENOVADOS**

**UNA NUEVA DIDACTICA DE
LAS CIENCIAS SOCIALES**